



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Noviembre / 2018 Año # 7 Edición # 147



Lente Pinareño



TITULARES

Extrema pobreza en Pinar del Río.

Joven madre con tres niños menores de edad, viven en la extrema pobreza en la comunidad El Jíbaro, siendo este uno de los más de cien mil casos que viven en esa grave situación de pobreza extrema.



Página 2 »

Bacteria invade a cochiguera.

Mueren decenas de cerdos en la UEB El Cafetal, debido a la propagación de la Salmonella, bacteria adquirida que ataca al sistema digestivo de los cerdos.



Página 3 »



Foto: ICLEP

Comienzo de la zafra tabacalera en Cuba.

Inician las labores de preparación de tierras en todo el país y en específico en la provincia más occidental, Pinar del Río, donde se siembra, se cultiva y se cosecha la mayor cantidad y el mejor tabaco de Cuba.

Campesinos casi sin recursos y afligidos por la decepción que les acaece debido a las malas atenciones y bajas remuneraciones que reciben por parte de las entidades gubernamentales responsables de la compra del Tabaco, se baten entre el cálido clima, la falta de insumos para labrar la tierra y los bajos recursos de llevar a cabo esa ardua y difícil labor para la posterior cosecha de tabaco. Con mucha probabilidad, recogerán el producto sin la calidad requerida debido a la escasez de insumos y de medios de trabajo, serán víctimas de la misma desatención que de costumbre han recibido todos los años por parte de la Empresa Tabacalera que los gobierna, y resultarán con bajos dividendos o ganancias monetarias que les proporciona la cosecha de esa hoja, que el Estado y Gobierno vende a altos precios en el mercado internacional, mientras remunera a muy bajo costo y con muy altos descuentos el trabajo agotador de quienes como esclavos realizan cada año esa labor y ponen el producto terminado en las manos del Estado.

CONCURSO 2

El proyecto Puente a la Vista convoca al concurso "349 Cuba" en Twitter, a través del hashtag #349Cuba y enfocado en la importancia de la eliminación del Decreto Ley 349, que en Cuba convierte la cultura independiente en delito.

Página 5 »

Deterioro de viviendas.

El mal estado de la mayoría de las viviendas de cubanos, sobre todo de ancianos y otros más desfavorecidos, es un mal que impera y no se aleja de nuestra sociedad.

Página 6 »



Carne de res en mal estado.

Niños y ancianos enfermos que se beneficiaban una vez al mes con carne de res por dieta, reciben el producto en mal estado, con color verdoso y olor desagradable.

Página 8 »



"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos.





Por: Rolando Pupo
Cubano de a pie

Bloqueo, Cuba, Capitalismo.

Cada año cuando se acerca la fecha donde todos los países reunidos en las Naciones Unidas ONU, emiten el voto para dar a conocer su posición frente al embargo que mantiene el gobierno de Estados Unidos hacia el régimen de Cuba, la palabra "Bloqueo" se pone muy de moda en los medios informativos del régimen cubano.

Sin duda alguna es un tema muy polémico donde ambas partes creen tener la razón. Pero la posición que mantiene el régimen cubano frente a su propio pueblo le hace más daño que el propio embargo. Las razones del gobierno de Estados Unidos son simples y sencillas, que el régimen cubano no las pone en práctica por el simple hecho que teme poner en riesgo su estancia en el poder.

Conceptos básicos como el pluripartidismo, la libertad de expresión y prensa, libertad de asociación, libertad económica, libertad para elegir libremente al presidente de Cuba mediante el voto directo y secreto del pueblo cubano, en fin, conceptos que forman parte del vivir dentro de un sistema verdaderamente democrático, un Estado de derecho donde el que gobierna proteja estrictamente los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y garantice las libertades civiles, políticas y económicas de la población.

Pero estos cambios son interpretados

por los gobernantes cubanos como el fin de su reinado, ellos no están de acuerdo en correr ese riesgo y perder 60 años de revolución, negocio que a ellos les ha dado muy buenos dividendos, un nivel de vida muy elevado y una posición privilegiada, aunque sea caminando por una cuerda floja, así han sido estos 60 años, además que ninguno de ellos sufre directamente las consecuencias del embargo.

Cuba no necesita el fin del embargo, Cuba necesita un cambio profundo en las políticas que han venido implementando los que hasta ahora han mal gobernado nuestra nación. Las políticas utilizadas basadas en las ideas comunistas de Marx y Engels han llevado al fracaso a todos los países que las han implementado. Los que mal gobiernan nuestro país lo saben, pero también saben que es la única vía para ellos perpetuarse en el poder y desde los inicios de la revolución cubana este fue su incentivo. Por eso se mantienen firmes sin claudicar, porque la esencia del conflicto no es el bienestar del pueblo, eso en realidad no les interesa, lo que importa es mantenerse en el poder y la única vía es mantener un sólo partido y el 100% del control de la economía cubana.

Para poner un ejemplo claro, en China como en Vietnam comprendieron que "La economía de mercado, en sí misma, no puede destruir el socialismo, pero para construir con éxito el socialismo es necesario desarrollar la economía de mercado de manera adecuada y correcta": des-

de que esos dos países comprendieron esta filosofía he implementaron los cambios necesarios han ido incrementando un nivel de desarrollo muy favorable para su población.

Vietnam es un ejemplo claro de lo que se puede hacer en Cuba. En 1985, antes de iniciarse las reformas capitalistas, más del 80% de los vietnamitas eran muy pobres y el 70% padecía hambre, según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para 1995, con diez años de reformas, el nivel de pobreza se había reducido a un 58%, y a principio de 2016 ya solo fue de un 5,7 %.

Hoy, de las 500.000 empresas que hay en Vietnam el 96,7% son privadas y generan el 60% del PIB, según el Ministerio de Industria y Comercio. El índice de desempleo es del 3%, que en teoría económica equivale a pleno empleo; compárelo con el de Cuba, que es de un 30%. La economía vietnamita crece entre un 5% y un 6% desde hace tiempo, y en 2017 captó 30.000 millones de dólares de inversión directa extranjera.

En Cuba se podría implementar las mismas reformas económicas, con esos cambios los cubanos podrían llegar a un nivel de desarrollo bastante alto y muchos de los problemas que nos agobian se podrían resolver de un plumazo. Pero quienes nos dirigen están más preocupados por su poder que por el bienestar del propio pueblo cubano. Mientras tanto culpan al "Bloqueo", hasta el día que los cubanos se cansen de esa mentira y decidan ellos mismos cambiar el futuro de Cuba.

NOTICIA | Joven madre vive en malas condiciones.



Por: Yusmary Días
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Sentenciados a vivir en la más extrema pobreza, están Yusnelis Márquez e hijos, quienes han sufrido en carne propia la indiferencia de las autoridades del municipio citado, debido a la despreocupación mantenida por los funcionarios respecto a la grave situación que presenta la joven y su familia.



Foto: ICLEP

Yusnelis Márquez junto a sus tres hijos en su humilde bohío donde viven.

Residente del poblado EL Jíbaro, a unos 7 km de dicho municipio, vive con sus tres hijos pequeños en un bohío con piso de tierra, divisiones de saco y paredes de tablas semi podridas por la humedad y el comején. "Ya he perdido la cuenta de las veces que me he presentado en el Poder Popular y en la sede del Partido para que se conduelan de mi situación y me aprueben un subsidio, pero hasta el momento no he podido resolver nada, ya me cansé y me resigné a vivir en estas condiciones", explica Yusnelis, acompañada de sus tres hijos pequeños, quienes han perdido la esperanza de vivir en un nuevo, bueno y confortable hogar.

Esta madre soltera de cuatro hijos también tuvo que enfrentar el sufrimiento de perder al más pequeño debido a una leucemia en la sangre; al respecto supimos también que: "Su último niño salió con problemas desde que dio a luz el año pasado, más tarde a los 8 meses se complicó y perdió la vida, ella sufrió mu-

cho por la pérdida de su hijo pequeño y siempre ha vivido en esas condiciones porque no tiene la ayuda de nadie, ahora el gobierno en vez de ayudarla para que pueda criar a sus hijos en un ambiente más sano siempre le dicen la misma mentira, que no hay recursos", comenta Paula Bermúdez, vecina de la joven.

Edisvanys Ferro, un joven residente en la zona y vecino, comentó: "Muchos casos como el de Yusnelis, de abandono total por parte del gobierno cubano, tienen que conformarse con vivir en la más absoluta miseria, ya que no existe un programa que analice estos casos y se le dé una solución favorable a corto plazo".

Los trabajadores sociales encargados de estos problemas hacen caso omiso o simplemente no tienen poder en sus manos para ser escuchados por las autoridades competentes. Estos casos merecen la atención inmediata de las autoridades gubernamentales y así lo exigimos, que se responsabilicen con sus deberes ante las necesidades que agobian a nuestro pueblo cubano.



Salud Pública en decadencia.

Por: Solange Márquez
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). La falta de equipamiento de efectos médicos en los consultorios de las comunidades, policlínicos municipales y hospitales provinciales, continúa siendo un problema a la hora de prestar servicio de salud a la población vueltabajera. La insatisfacción de recibir un servicio de muy mala calidad acrecienta las continuas quejas de la población hacia el sector de la salud que no acaba de encontrar una solución a los tantos problemas que los aquejan respecto a este sector. Sobre el tema, Yudeisi González nos cuenta su experiencia: "A mi niño de 6 años, lo llevaron de la escuela para el consultorio de mi comunidad (Campo Hermoso) porque



Foto: ICLEP

Consultorio citado en Campo Hermoso.

tenía un poco de fiebre, cuando yo llegué me entregaron un papel y me dijeron que lo llevara para el policlínico municipal, porque allí no tenían termómetro para tomarle la temperatura, cuando llegué al policlínico con la remisión de la doctora, tuve que esperar porque en el policlínico sólo existía un termómetro para tomarle la temperatura a todos los pacientes que llegaban al cuerpo de guardia". Otros de los problemas que más inciden es la falta de material gastable como jeringuillas desechables, mochas y bránulas para canalizar las venas, torundas de gazas, nebulizadores para los pacientes con asma bronquial, etc... "Hace apenas unos días tuve que asistir al policlínico para inyectarme con penicilina rápida para un tratamiento de una lesión en la piel y no había jeringuillas desechables, me tuvieron que inyectar con una de cristal que tenía la punta de la aguja en mal estado", asegura Idalmis Monpeller, residente en San Juan y Martínez.

Olga Aguilar también nos cuenta al respecto: "Fui al policlínico para una placa de tórax, primero, el equipo estaba roto, después cuando lo arreglaron no había el material para realizar la placa, es como el cuento de nunca acabar, las carencias no cesan". El gobierno de Cuba asegura que es una potencia médica en cuanto a Salud Pública. Pero lo cierto es que sus habitantes se quejan a diario por los malos servicios de salud. Negligencias como la falta de profesionales de la salud, deterioro en las instalaciones médicas, falta de medicamentos y efectos electro médicos, son algunos de los problemas que dificultan a la población en estos servicios sociales.

Infección en cochiguera.

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie



San Luis, Pinar del Río, (ICLEP). La bacteria Salmonella deja grandes pérdidas a la cochiguera que administra la UEB "El Cafetal" ubicada en el municipio San Luis, causando la muerte de decenas de cerdos de ceba. Así lo dio a conocer Lorenzo Argüelles, veterinario de la Empresa Porcina que representa al territorio. "Más de 50 cochinos murieron debido a la intoxicación por la ingestión de alimentos que les causó trastornos en el sistema digestivo y por consiguiente la muerte. Estos animales son mono-gástricos y cuando sufren una mala digestión la bacteria de la Salmonella puede aparecer y causar grandes estragos como fue el caso en dicha cochiguera".

En el momento del suceso un grupo de trabajadores comenzaron con la tarea de tomar todas las medidas pertinentes en esos casos. "Primero el veterinario le realizó las pruebas adecuadas para comprobar las causas de las muertes, más tarde cuando se comprobó que estábamos en presencia de la Salmonella abrimos un hueco bien grande en la tierra y enterramos a todos los animales infectados, luego le adicionamos algunos productos desinfectantes y lo tapamos con tierra"; afirma Raudel Fonseca, un trabajador. Por lo general la carne de estos animales no puede ser consumida, por esa razón se tomaron todas las precauciones. "Desde que comenzaron

a morir se nombró a un grupo de personas para que ningún trabajador o animal tuviera acceso a ellos y evitar cualquier desvío de esa carne, también a la hora de enterrarlos, se les aplicó bastante desinfectante, y por último más de 10 sacos de Cal blanca,



Foto: ICLEP

Preparando para enterrarlos.

fue regada dentro y fuera del entierro, así evitamos que algunos animales desentierren los cadáveres"; afirmó un directivo de la empresa que prefirió no ser identificado. La carne porcina es una de las más consumidas por los cubanos y se cotiza aproximadamente una libra a altos precios en moneda nacional. El Estado ha tratado de incentivar la cría de cerdos realizando contratos con algunos campesinos que optan por la variante de realizar convenios de ceba con la Empresa de Porcinos.



CONOZCA SUS DERECHOS



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; firmado por Cuba.

Parte III - Artículo 7

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.

Artículo 8

1. Nadie será sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas.
2. Nadie estará sometido a servidumbre.
3. a) Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio;

b) El inciso precedente no podrá ser interpretado en el sentido de que prohíbe, en los países en los cuales ciertos delitos pueden ser castigados con la pena de prisión acompañada de trabajos forzados, el cumplimiento de una pena de trabajo forzado impuesta por un tribunal competente;

c) No se considerarán como trabajo forzoso u obligatorio a los efectos de este párrafo:

- i. Los trabajos o servicios que, aparte de los mencionados en el inciso b, se exijan normalmente de una persona presa en virtud de una decisión judicial legalmente dictada, o de una persona que habiendo sido presa en virtud de tal decisión se encuentre en libertad condicional.

Continuará en el próximo boletín...





CONCURSO CONSTITUCIÓN CUBANA

INTRODUCCIÓN del 1^{er} Concurso.

El Gobierno cubano ha dicho que otorga cerca de tres meses para lo que llama "consultas públicas" acerca del nuevo proyecto constitucional.

¿Por qué es importante la constitución?

En una sociedad moderna la constitución es la ley suprema de un Estado, con rango superior al resto de las leyes. Es la "norma de normas" que define todas las reglas que organizan las autoridades públicas (gobierno, parlamento, etc.). Las constituciones determinan las libertades públicas (o libertades fundamentales) que se otorga a cualquier ciudadano o persona de otra nacionalidad que resida en el territorio del Estado de que se trate. Vale decir que también precisa deberes y obligaciones que los ciudadanos y esas personas deben cumplir.

CONCURSO

De los siguientes temas sobre el proyecto constitucional, seleccione una pregunta y explique, con sus propias palabras, su respuesta.

1. Se dice que Cuba es un país "socialista" ¿Cuál es la definición de "socialismo" en que se basa esa afirmación? ¿Existe una sola definición de "socialismo" en la historia?

2. Según esta Constitución hay un solo partido político, pero no se define si se somete a las reglas de esta constitución. ¿Cómo cree usted que debería someterse el partido a la constitución y las leyes, o usted entiende que no es necesario que lo haga?

3. ¿Cree usted que queda debidamente aclarado en el texto consti-

tucional el derecho a tener propiedades privadas de empresas y servicios y las garantías que ellas requieren para poder funcionar con éxito?

4. ¿Quiere que la constitución consagre, en nombre de la "planificación económica", la perpetuación del control del estado sobre toda la producción y servicios estatales y privados del país como ocurre desde hace sesenta años con el sistema de Acopio de productos agrícolas? ¿Es ese tipo de "planificación económica" total la única que existe?

5. ¿Considera debidamente definidos y protegidos los derechos y libertades individuales de los ciudadanos como son el derecho a expresarse públicamente de manera verbal y escrita, tener opiniones y creencias propias, asociarse libremente con otros ciudadanos en defensa de intereses comunes, la libertad de creación cultural, artística y literaria, la libertad de investigación y publicación académica, la libertad de no ir preso "por peligrosidad" sin haber cometido un delito, y otras libertades básicas similares?

6. ¿Preferiría que la constitución separara los poderes del gobierno y que, en especial, el Poder Judicial fuese autónomo y los tribunales no recibieran órdenes de la policía o las instancias políticas como ministerios, diputados o dirigentes de cualquier nivel?

7. ¿Cree que los ciudadanos deben elegir por voto directo, universal y secreto, a los diputados municipales, provinciales y nacionales así como al presidente del país?

Si usted considera que hay otras ideas que no están expresadas en

este listado puede agregarlas y explicarlas, siempre son bienvenidos otros puntos de vista.

REGLAS DE PRESENTACIÓN

Se recomienda un máximo de 700 palabras para argumentar su propuesta, pero es solo una sugerencia. Si lo cree necesario puede extenderse más allá de ese límite.

Pueden adjuntarse fotos, videos, gráficos o cualquier material adicional que se considere preciso para apoyar la argumentación.

En este concurso solo pueden participar los cubanos residentes en la Isla.

Debe enviar su respuesta antes del viernes 21 de diciembre a media noche al email pordefinir@gmail.com<mailto:pordefinir@gmail.com> o publicarse con el hashtag #constitucioncubana en su página personal de Facebook.

No es necesario enviar su nombre, aunque agradeceríamos si nos dice en qué provincia vive, sexo y edad.

PREMIOS

El Jurado contactará por email a los finalistas durante el mes de diciembre.

Los premios se darán a conocer en un comunicado de prensa y por email a todos los participantes el 15 de enero del 2019.

Se otorgará un primer premio de \$300 dólares estadounidenses al ganador del primer lugar.

También se otorgarán 5 menciones que serán premiadas con \$100 dólares cada una y 5 menciones de \$50 dólares.

¡Ayúdanos a divulgar este concurso entre tus familiares y amigos!





Bases del concurso

El concurso se registrará por las siguientes bases:

- 1- El concurso comenzará el 30 de octubre de 2018 y se extenderá hasta 31 de enero del año 2019. Podrán participar #cubanos de todas las edades nacidos en #Cuba y residentes en cualquier lugar del mundo, también descendientes de cubanos.
- 2- Los concursantes harán énfasis en la importancia de eliminar el Decreto Ley 349 y en general la cultura de la represión vigente en Cuba. También se podrá participar con seudónimo, en cuyo caso, de resultar premiado, el concursante deberá revelar su identidad a los organizadores para recibir su premio.
- 3- Las modalidades de participación serán tres, agregándose siempre la etiqueta #349Cuba
 - Tweets con la etiqueta o hashtag #349Cuba
 - Vídeos de menos de un minuto con la etiqueta o hashtag #349Cuba
 - Minis-artículos en twitlonger con la etiqueta o hashtag #349Cuba
- 4- Se entregarán dos primeros lugares, dos segundos lugares y dos terceros lugares:
 - Primer lugar: \$250 CUC o USD + \$50 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar
 - Segundo lugar: \$150 CUC o USD + \$30 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar.
 - Tercer lugar: \$100 CUC o USD + \$20 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar
 Los ganadores residentes en Cuba recibirán la cena en CUC en el sitio (privado) que determinen. Los ganadores en el exterior escogerán un restaurante de su localidad a sugerencia de los organizadores.
- 5- Se entregarán además tres menciones de 50 dólares o CUC cada una, y recargas / tarjetas para gasolina a cuantos finalistas se considere. Los resultados serán dados a conocer en varios websites de asuntos cubanos y en la cuenta en Twitter del concurso, twitter.com/349cuba, en febrero-marzo de 2019.
- 6- Los organizadores del certamen lo promoverán en diferentes organizaciones u organismos internacionales y los mejores tweets aparecerán periódicamente en páginas digitales que promueven la cultura independiente cubana.
- 7- El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores.

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



A Yordán Pupo lo felicitan en su cumpleaños su esposa, hija, hermanos y familiares.
Muchas felicidades.



A Zarag; te felicitan tu familia y sobre todo tu esposo, te amamos por siempre. Dios te bendiga mucho.



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño, se une a estos onomásticos y los felicita. Les deseamos que Dios los bendiga mucho y siempre. Muchas felicidades.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Nombre o sustantivo

* Se llama *nombre* o *sustantivo* aquella palabra que sirve para nombrar a persona, animal o cosa:

médico paloma casa

Estos nombres pueden ser *comunes* o *genéricos* y *propios*.

* Son *comunes* o *genéricos* cuando se aplican a todas las personas, animales o cosas de una misma especie:


niño perro mesa


* Son *propios* cuando sirven para identificar a personas, animales o cosas dentro de los demás de una misma especie:


Almendares Canelo María

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina

 Yasnier Márquez, estudiante de medicina, residente en Calle Máximo Gómez, perteneciente a la ciudad cabecera, manifestó: "Me sorprendí mucho cuando lo leí, porque yo pensaba que ese tipo de prensa no se hacía en este país, eso es bueno".

 Carmina Gálvez, activista del CID, residente en kilómetro 1 carretera a Luis Lazo, perteneciente a la ciudad cabecera, expresó: "Este es el tipo de prensa que hace falta en Cuba, la que la gente vea y lea sin censuras, sin intervención gubernamental y las manipulaciones que por ende conlleva".

 Niurka Ramírez, residente en el Rpto. Capó, en el centro de la ciudad cabecera, comentó: "Me gusta mucho el boletín, está muy creativo y realista, sobre todo su contenido tan fresco".

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com o jesus.silvacuba@gmail.com



Crítica situación de vivienda.

Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Continúan los problemas con la crítica situación de la vivienda, problemática esta que nos afecta a todos por igual. Según reconoció públicamente el presidente de Cuba Miguel Díaz Canel en visita realizada a la más occidental de las provincias cubanas, los días 12 y 13 de septiembre último. El mandatario cubano dijo que hay familias que viven en la pobreza extrema y que sus casas están en derrumbe desde el paso de los ciclones Lili e Isidore.

Irán Bermúdez, vecino del poblado de Cuba Nueva, es uno de los tantos cubanos que hoy sufre este espantoso mal que afecta a gran parte de la población cubana.

Milagro Sánchez, vecina del lugar antes mencionado dijo: "Estoy en total desacuerdo con la actitud que ha mantenido el gobierno ante los reclamos de Irán. Es una perso-



Foto: ICLEP

Casa de Irán en malas condiciones habitacionales.

na que perdió a su esposa e hijo en un trágico accidente y su crítica situación no da para más. Debe recibir ayuda por parte del gobierno".

Miguel Cordero, campesino que labró la tierra junto a Irán por varios años, expresó: "Su situación es muy crítica, recuerdo cuando su antigua casita se la derrumbó el ciclón, todas sus pertenencias se le echaron a perder, el gobierno nunca se interesó por eso. Después por medios propios lo ayudé a hacer esa casa aún sin condiciones".

"Su caso es conocido por todas las instituciones del gobierno, por Ramón Gómez, delegado de la circunscripción # 12 "Orlando Téllez", por Ramiro Cueto presidente del CDR # 6 Celia Sánchez y no se ha hecho nada para facilitarle una vivienda confortable. ¿Adónde debemos dirigirnos para solucionar este problema?, ya no sabemos", dijo: Carmen Pérez, vecina.

Esta es la realidad que se vive en vultabajo, múltiples familias no acaban de tener una casa confortable, por lo que sus necesidades cada día se acrecientan. Mientras el pueblo padece de este mal que tanto nos aqueja, los directivos del país gozan de beneficios que deben ser para todos.

Inconciencia en el Tren.

Por: Yasmila Días
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Rutas del tren desde la Estación de Ferrocarril de Pinar del Río hacia varios destinos como Los Palacios, Guane y lugares intermedios, no satisfacen la demanda de algunos viajeros que necesitan paradas extras. Decenas de personas son afectadas, ya que necesitan bajarse en lugares donde no hay paraderos oficiales del tren y se debe pedir la parada extra a los conductores, dificultando el traslado de los viajeros dentro de la provincia por ese medio de transporte.

Claudia Calero, una estudiante de economía en el centro de la ciudad, mientras se trasladaba en el tren destino a uno de los lugares intrincados, más conocido como El Fanguisal, rumbo a Los Palacios, donde no hay parada oficial, expresó: "Todos los fines de semana cuando salgo de la escuela es la misma situación, cada vez que regreso para la casa, tengo que estar corriendo con la mochila pesada, de vagón a vagón en busca de los conductores para que le avisen al maquinista de la parada donde debo bajarme, vivo en un lugar muy intrincado con mis padres, no hay parada oficial en esa zona, varias veces han hecho la parada en la próxima, y he tenido que regresar caminando uno o dos kilómetros con la

mochila pesada por encima de la línea del tren para incorporarme al camino que me lleva a mi casa, me siento cansada y aburrida de todo esto".

Otra viajera que también reside en una zona similar, rumbo a Guane, donde no hay parada oficial, comentó: "Hay conductores que son consientes e insisten pidiéndole la parada extra al maquinista, pero los hay que ni suplicándoles lo hacen, dicen que no es parada oficial, y los que vivimos intrincados tenemos que regresar por toda la línea del tren caminando hasta dos y tres kilómetros, eso es un abuso y una desconsideración", concluyó Elena Catalá, una anciana.

Emilio García, uno de los conductores de Tren, declaró: "Es verdad que hay algunos conductores que lo hacen, pero yo ni muerto le hago eso a nadie, es inhumano porque después tienen que caminar largas distancias por toda la línea; siempre le digo al maquinista que pare cada vez que le aviso, por esas personas que no tienen la culpa de no haber paradero oficial en su zona". Hacemos un llamado a las autoridades de Ferrocarril en la provincia para que erradiquen ese lamentable mal.



Comienzo del Carnaval popular.

Por: Berta I. González
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Comienzan los preparativos para el Carnaval del municipio Sanjuanero. En la calle principal se fabrican las carpas o quioscos donde se ofertarán los múltiples servicios a la población.

Una vez al año se celebra esta fiesta como medio de distracción, resultando no siempre beneficiosas debido a la indisciplina e irresponsabilidad de muchos que utilizan estas fiestas para cometer actos desagradables en la sociedad; además que no todos se sienten a gusto con los servicios ofrecidos.

Celina Delgado, una joven madre residente en la localidad, expresó: "Para algunos es la diversión, pero para nosotras

las madres, son varios días de tensión, sobre todo para las que tenemos hijos varones, porque quieren estar todo el tiempo en la calle transitando y eso los expone a ser víctimas de los borrachos y problemáticos que no faltan ni de día ni de noche". Otra residente en la localidad, Yamilé Córdoba, estudiante de magisterio, en la ciudad, comentó: "Ojalá este año todo transcurra con normalidad y tranquilidad, que las ofertas sean más asequibles, porque siempre los precios son muy elevados y también predominan muchas personas que siempre están provocando problemas de broncas".

Carlos González, trabajador de la Empresa de Comercio y Gastronomía agregó: "Antes que comiencen los carnavales se invierte mucho en los preparativos, pero después que se acaban, nadie se



Foto: ICLEP

Calle principal en el municipio San Juan y Martínez en vísperas del Carnaval.

preocupa en limpiar las calles, el pueblo queda hecho un desastre, predominan los malos olores a orina y heces fecales, el pueblo queda en un estado muy decepcionante; también es verdad que se aprovecha el momento para subir los precios a los alimentos, no sé ahora cómo harán, pero todos los años es igual". Las autoridades gubernamentales deben tomar cartas en el asunto y prevenir esos actos lacerantes que suscitan, y reducir los altos precios de los alimentos.



La honradez en la sociedad.

Por: **Dagoberto Martínez**
Cubano de a pie

Casi todo el mundo se mira al espejo antes de salir de casa, y se preguntarán ¿Por qué?. Por qué quieren verse bien. Pero hay algo que es mucho más importante que ir bien peinado y bien vestido, de hecho, la persona que somos en el interior puede mejorar o empeorar nuestra apariencia.

A cierto joven criado en una familia católica, en el poblado de La Coloma, se desanimó mucho al tratar de encontrar trabajo en el que no tuviera que mentir. Por ejemplo, en cierta dependencia del Estado donde supuestamente lo contratarían, mencionó que no estaba dispuesto a falsificar datos, quien lo estaba atendiendo automáticamente lo dejó de atender y no le dio el trabajo.

Su familia y amigos lo animaban a no darse por vencido, pero él ya no estaba tan seguro de que ser honrado fuera lo mejor. Él mismo mencionaba: "Empecé a preguntarme si me convenía dar a conocer mi postura".

Lo que le pasó a este joven confirma que, lamentablemente, no todo el mundo valora la honradez. De hecho, para algunos es una desventaja, especialmente en los negocios y la política como en el caso de nuestro país.

Una trabajadora de la empresa Pesquera de La Coloma, mencionó: "En mi trabajo estoy rodeada de gente deshonesto. Y la presión para que uno haga lo mismo es muy fuerte". La mentira es la falta de honradez más común. En un estudio que llevó a cabo hace algunos años el doctor Robert Feldman, psicólogo de la universidad de Massachusetts, se llegó a la conclusión de que el 60% de los adultos mientan al menos una vez en el transcurso de una conversación de diez minutos. "El resultado nos llamó mucho la atención —comentó el doctor Feldman—. No imaginábamos

que mentir fuera algo tan frecuente en la vida diaria". ¿Por qué será que, aunque todo el mundo odia que le mientan, la mentira es tan común? ¿Por qué se han extendido tanto la mentira, el robo y otras formas de deshonestidad? ¿qué impacto tiene la falta de honradez en la sociedad?, más importante aún, ¿qué podemos hacer para no comportarnos así?

La verdad es que todos nos hemos visto o encontrado más de una ocasión en apuros o en una situación comprometida. Sin embargo, nuestra reacción ante situaciones que nos empujen a ser deshonestos pondrá de manifiesto la clase de persona que somos. Por ejemplo, si lo que más nos interesa es quedar bien ante los demás, quizás excusemos una mala acción pensando que el fin justifica los medios. Pero cuando la verdad sale a la luz, hay que enfrentar las consecuencias de haber mentido.

En un estudio realizado por Robert Innes, profesor de Economía de la Universidad de California, se vio que "la falta de honradez es contagiosa". Es como un virus: cuanto más tiempo pasemos con alguien que miente, más probable es que también nosotros acabemos mintiendo. Hagamos nuestras las palabras del apóstol Pablo: "Deseamos comportarnos honradamente en todas las cosas".

La honradez depende de tener fuertes convicciones. Por desgracia, para muchas personas es más importante salvar las apariencias que hacer lo correcto. Acaban justificando su comportamiento poco honrado si es lo que les conviene. El libro *The (Honest) Truth About Dishonesty* (La [honest] verdad sobre la deshonestidad) comenta sobre este asunto: "Básicamente, engañamos hasta el grado que podamos seguir creyéndonos personas honestas", y es que vivimos en un país que nos presiona para que acertemos sus normas corruptas.

Nacionales

Gritería para sostener la injusticia en Cuba. En días recientes en las Naciones Unidas (ONU), se celebró un foro a favor de los presos políticos cubanos. Esta campaña llevó por nombre "Presos, ¿por qué?". El régimen cubano, en violación de los principios de las Naciones Unidas, exigió a su secretario general Antonio Guterres la cancelación del evento promocionado por el Departamento de Estado, en favor de 130 presos políticos cubanos en las cárceles castristas. Su triquiñuela falló y el evento fue una realidad en los valores humanos de la Carta de Naciones Unidas. Las manifestaciones soeces de los diplomáticos cubanos continuaron. No porque alcen la voz tendrán razón y mucho menos si esas expresiones inapropiadas de diplomáticos reflejan la esencia misma de su sistema socialista: el "hombre nuevo", desvalorado e incivilizado. ¡Qué ultraje a la conciencia humana!; gastar tanta energía para sostener una injusticia: la tiranía comunista.

Cubanos podrán solicitar en la isla visas de trabajo uruguayas. La llegada masiva de cubanos, sobre todo en el último mes, desbordó las puertas de Cancillería y colapsó el sistema. En unos días se flexibilizarán los permisos y los isleños podrán sacar una visa de trabajo. El pequeño papel les servirá para obtener



una cédula provisoria, que durará un año y les será útil mientras no les otorguen la residencia definitiva. Las demoras para tramitar el documento serán las mismas, porque la Dirección Nacional de Identificación Civil está colapsada, pero antes del 21 de diciembre se entregarán todas

las constancias. Ese será el nuevo primer paso para conseguir un trabajo en Uruguay. Una vez en funcionamiento, los inmigrantes podrán tramitarlos desde su país de origen y llegar a Uruguay con todas las garantías. En teoría, se terminan las peripecias de los cubanos caminando por Brasil y empieza la era de los viajes en avión. Siempre y cuando el Estado autorice las solicitudes.



Internacionales



Zelaya es el culpable de la caravana. "Dejan evidenciado que Libertad y Refundación y su máximo líder Manuel Zelaya, en una clara afrenta contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, siguen siendo títeres de la izquierda radical de Nicolás Maduro (gobernante venezolano)", añadió en el comunicado el partido oficialista. Lamentó que líderes de Libre, en su "afán de protagonismo político, han utilizado a la gente más humilde, no les ha importado la integridad física de niños, jóvenes, mujeres y ancianos, por el contrario, los han orillado a lanzarse a una ruta que a todas luces es inhumana y ha dejado al menos tres muertes, entre ellos un niño de solo meses de edad". El Partido Nacional instó a los hondureños a que "no se presen a esas maniobras que solo buscan desestabilizar al país, mientras que ellos, Libre, se ríen cuando observan que la ruta migratoria de la caravana está cumpliendo con sus fines perversos".



El retroceso de la izquierda en América Latina. Los gobiernos de la izquierda populista parecen estar en retirada en toda América Latina, excepto en los casos que, como Venezuela o Nicaragua, han consolidado un control casi total — y despótico — del aparato estatal. No obstante, desde el punto de vista de la reputación, es indudable que hay un retroceso en la mayoría de los países de la región. Esto podría no ser tan cierto para el caso colombiano — en el que esta opción, encarnada en el líder político Gustavo Petro sigue siendo una opción de poder para muchos y que, por lo tanto, aún no podemos descartar que en los próximos años logre su objetivo.





Por: Daudy Hermelo
Cubana de a pie

Luis Lazo, Pinar del Río, (ICLEP). Carne de res ofertada bajo el término de dieta especial por la libreta de abastecimiento a niños, enfermos y algunas personas de la tercera edad, es vendida en mal estado a la población en la comunidad El Guayabo, perteneciente al municipio Luis lazo.

Maidalis Cabrera, madre de un niño bajo de peso de dos años edad, cliente de la unidad Fermín Rdguez # 010109 ubicada en el km 4 carretera El Guayabo, perteneciente a la zona comercial #6 de dicho municipio, fue una de las afectadas, que no pudo negar su criterio y al respecto comentó: "Cuando fui a comprar la carne de dieta para mi niño, además de no ser de primera calidad, estaba con un color verde y un olor desagradable, cuando le reclamé al dependiente de la bodega, me dijo que eso lo enviaban así, es una desconsideración".

A pesar que las personas realizaron sus reclamaciones a instancias superiores, todo quedó sin una respuesta. Niurka Velázquez, vecina de la zona nos habló del asunto, y agregó: "Fui una de las personas que me presenté en la Empresa de Comercio encar-



Carne por dieta para niños, enfermos y ancianos, es vendida en mal estado a la población.

Cárnicos en mal estado.

gada de abastecer dichos establecimientos, allí me dijeron que el administrador de la bodega había recibido el producto sin ningún problema y que ellos habían realizado la entrega en óptimo estado".

Muchas de las personas que compraron el producto tuvieron que botarlo o echarse a la mascota de la familia porque sintieron miedo de darle al niño una carne que tenía muy malas apariencias. "Yo la compré y pensé que quitando toda la parte que estaba de color verde y después pasándola por agua hirviendo se podría comer, pero el mal olor nunca se le quitó, es muy desagradable, pero eso ha pasado infinidad de veces", confiesa Ángela Batista, residente en el lugar y cliente de la entidad.

El problema de los alimentos en mal estado que llegan a los establecimientos que expenden dichos productos normados por la libreta de abastecimiento a precios módicos, es una dificultad que el Estado no acaba de resolver. Muchas de estas instalaciones no cuentan con las condiciones fundamentales para mantenerlos en buen estado. Además, que el transporte utilizado para el traslado de esas mercancías tampoco tienen la refrigeración adecuada.

Nuevos materiales de construcción.

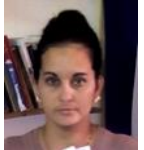
San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Abastecen con nuevos materiales para la construcción el Punto de Venta ubicado en la localidad de Vivero. La ausencia de esos materiales fue publicada como problema, por nuestro medio comunicativo en el boletín #144, correspondiente al mes de septiembre, por lo que ya recibe una solución parcial.

Después de haber sido publicado el problema en el #144 con el título "**Sin materiales de la construcción**", y a raíz del paso del huracán Michael que proporcionó numerosos daños a la provincia de Pinar del Río, se ha visto cierta recuperación en los puntos de venta de materiales de la construcción, hecho que ha demostrado la acción de las autoridades a raíz de la nota en el boletín.



Punto de venta de materiales de la construcción en Vivero, recién abastecido con techos de zinc y cemento, gravilla, arena y otros.

Tal es el caso antes mencionado, que en aquel entonces mostraba una vista bastante desoladora. "Es cierto que han entrado varios productos, pero todavía muchos están controlados y no están a la venta liberada, como las fibras de cemento que trajeron sólo para las viviendas que sufrieron daños parciales en sus cubiertas y todavía no las están vendiendo por la libre, pero abemos familias con necesidades de adquirir esos materiales", plantea Rigoberto Martínez, residente en el municipio.



Por: Edisbel Forteza
Cubana de a pie

No todo es color de rosa ,continúan los faltantes y la escasez, al respecto Yisel Monteagudo nos cuenta: "Hace más de tres meses estoy detrás de 300 bloques y cada vez que vengo a este punto me dicen que los que están entrando son para los subsidios, también pasa con el cemento que cada vez que viene una rastra sólo venden el 20% a la población, por eso nunca alcanza; con los demás materiales es el mismo cuento de los subsidios, así llevo casi un año y los subsidios no se acaban, espero resolver ahora que surtieron".

El desvío de recursos y los revendedores siguen al asecho y nadie les pone control; "Yo estaba detrás de bloques y no aparecían por ningún lado, cuando me cansé de dar carreras les dije a los encargados, que si aparecían los bloques los pagaba a 8 pesos, a los tres días ya los tenía en el patio de mi casa, aquí todo es así, nos mienten diciendo que los recursos son para otros casos, pero es para que paguemos más del costo normal; ahora entraron techos de metal y cemento, vamos a ver cuándo lo vendan por la libre", afirmó Luis Aguirre, residente en la localidad de Las Delicias en dicho municipio.

Lo cierto es que se ha visto un pequeño abastecimiento en los puntos de materiales de la construcción y muchos aprovecharán esta ocasión para poder resolver sus problemas de vivienda. Hasta que vuelva a pasar otro huracán por otra región del país y se vuelvan a desaparecer. Mientras tanto todos se aseguran de aprovechar esta racha de limitado abastecimiento que dejó Michael.





Vuelve a predominar la basura.



Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Según información del propio periódico "Guerrillero", refiriéndose al municipio de San Juan y Martínez, "el territorio era uno de los de mayor presencia de focos del mosquito Aedes Aegypti, antes del paso de Michael", algo que después de ese suceso las cosas no apuntan nada diferente.

Ese mismo medio de información llama ha "extremar las precauciones", pero a decir verdad los hechos y las imágenes no mienten, se puede comprobar con facilidad que las autoridades municipales han hecho muy poco o nada para extremar las precauciones.

Esteban Miranda, uno de los ancianos residentes en el municipio mencionado, expresó: "Hablar del problema de la basura es penoso y a veces hasta aburrido, ya que son innumerables las veces que se ha denunciado ese problema y las autoridades competentes, al CDR y a todas las organizaciones de masas, pero hacen caso omiso a los reclamos de los pobladores, hace como dos o tres semanas recogieron la basura en algunos lugares dentro del pueblo pero aquí no llegaron, miren como está ese basurero, y el mal olor que sale de ahí".

María Julia García, trabajadora de Cuba-Tabaco, alegó: "Es una realidad que la basura se ha apoderado de Cuba y ya forma parte hasta de la familia cubana. Hace poco por las redes sociales una cubana se proclamó la Reina de la basura. Ya que tenía que atravesar un gran basurero para poder entrar a su casa, si las autoridades continúan con ese nivel de despreocu-



Niños husmean en uno de los vertederos de basura en el municipio San Juan y Martínez.

pación, con el tiempo probablemente estemos todos así, atravesando basureros para entrar a nuestra casa".

Ana Elsis Barrios, una madre preocupada por la situación de los vertederos, exclamó: "La realidad es que el Gobierno junto a sus instituciones continúa con los brazos cruzados y muy poco le importa la salud de la población. Llama la atención que en este mismo municipio el año pasado la Meningitis cobró la vida de una niña que cursaba el sexto grado. Ahora otra niña de 9no grado se encuentra en el hospital pediátrico "Pepe Portilla" con la misma enfermedad. Cuentan algunos alumnos que detrás de su escuela y muy cerca de su aula se encontraba un basurero que casi nunca era recogido por la Empresa de Comunales. Por otra parte, la dirección de la escuela junto a todos los trabajadores nunca se dignó a ser fuerza para erradicar ese problema".

Mientras tanto los medios de información llaman a extremar las precauciones. Los dirigentes continúan haciendo caso omiso a los problemas existentes, y el pueblo sigue sufriendo las consecuencias de tanta indolencia y mentira.

ESEN no responde a tabacaleros.

Pinar del Río, (ICLEP). Los campesinos que se dedican a la producción tabacalera en la provincia de Pinar del Río. Se quejan por la demora en el pago de las afectaciones de la pasada zafra por parte de la Empresa de Seguros (ESEN) encargada de contraer las pérdidas por causas naturales.

Así lo dieron a conocer varios campesinos de diferentes municipios que fueron entrevistados por este medio. Francisco Aguilar productor de la cooperativa "Rigoberto Fuentes" del municipio San Juan y Martínez, al respecto expresó: "A nosotros, la Empresa de Seguros nos descuenta una cuantía por rendimiento final, para que tengan una idea, yo siembro 90 mil posturas de tabaco y pago de seguro de cosecha 23 mil pesos cada año, si ese año no tengo pérdidas, la Empresa de Seguros no tiene que desembolsar ni un sólo peso, todo es ganancia para la entidad, pero el año que tenemos pérdidas ellos tienen que pagarlas, entonces ahí vienen las trabas y la demora burocrática".

Según información obtenida por los propios entrevistados, al parecer es un problema en toda la provincia. "Cada año es el mismo cuento con el pago del seguro, ya los campesinos hace rato liquidaron la cosecha y claro está que la Empresa de Seguros ya cobró

Por: Orleans Ventos
Cubano de a pie



su parte, porque se descuenta automáticamente de lo que haces en bruto, ahora ya estamos en noviembre, a punto de comenzar con las primeras siembras de tabaco y esta Empresa que ya cobró su parte todavía no le ha pagado a los campesinos las pérdidas que tuvieron y que por ende estaban aseguradas con dicha Empresa, es una falta de respeto y un abuso, una gran desconsideración con nosotros", afirma José Almaguer, campesino de la Cooperativa Niceto Pérez del municipio San Luis.

Por otra parte una fuente que prefirió el anonimato y es funcionario de la Empresa de Seguros de esta misma Empresa de Tabaco, nos aseguró al respecto: "Ya se comenzaron con los primeros pagos a los campesinos en toda la provincia, pero ese pago sólo recoge las afectaciones ocurridas con las siembras que tuvieron problemas, al terminar con este pago, entonces comenzaremos a pagar a los que tuvieron pérdida cuando la planta estaba entrando a fase de recolección, por último se está ventilando pagar toda la afectación que hubo con el tabaco que se afectó por el acceso de humedad debido a las intensas lluvias ocurridas en el mes de mayo y junio de este año".



Foto: ICLEP

Campeño agricultor preparando la tierra para la posterior siembra de tabaco, mientras se queja del abuso con los pagos y descuentos.





Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocionamos gratis en esta página, su negocio y experimentará crecimientos. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín, es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctenos por el 54876614.



Fundación Vueltabajo Por Cuba



Operación Leopardo

Tiene el leopardo un abrigo
En su monte seco y pardo:
Yo tengo más que el leopardo,
Porque tengo un buen amigo.

José Martí

OPERACIÓN LEOPARDO creada, el 3 de octubre de 2017, por la **Fundación Vueltabajo por Cuba**, ayuda a la población que vive en la Pobreza, los olvidados por el régimen comunista cubano.

"Nosotros mostramos al pueblo la diferencia entre quienes lo oprimen y humillan; y quienes lo ayudan y apoyan"

VUeltABAJO POR CUBA

Contactos en Cuba

Pedro E. Pérez: 55911120
Rausel Calero: 5391562

Contactos en USA

Jesús M. Cruz: +786-344-5733
Yoel Ortega: +786-762-9682

Te invitamos a nuestra paladar, la pasarás bien, visítenos, Calle 5^{ta} entre A y B, Repto. Hermanos Cruz.



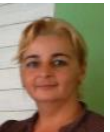
ORGANIZACIÓN SOCIAL

Organización: Delegada del CID en el Guayabo.

Dirigido por: Daudy Hermelo Lago

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos.

Dentro de esta organización existe el proyecto Defensoría del Pueblo, que está diseñado para ayudar a las personas a exigir sus derechos ante cualquier violación de los mismos y el incumplimiento de los deberes del Estado hacia los ciudadanos. Si está dispuesto a presentar una queja a las autoridades competente llame de inmediato a este contacto.



Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández/ **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Sandra Haces Ramos; **Editor y Redactor:** Jesús Silva Gala.

Periodistas: Rolando Pupo; Yusmary Días; Solange Márquez; Raichel Barrios; Yudeisy García; Yasmila Días; Berta I. González; Dagoberto Martínez; Daudy Hermelo; Erishel Forteza; Yordán Pupo; Orleans Ventos.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614 / **Correo electrónico:** hacesramos@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

